



Il Encuentro de Experiencias en Rehabilitación: más cerca de la comunidad, más cerca de ti

# Centros de Atención Primaria en Salud –CAPS y Rehabilitación

En el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo

Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria Noviembre 7 de 2023



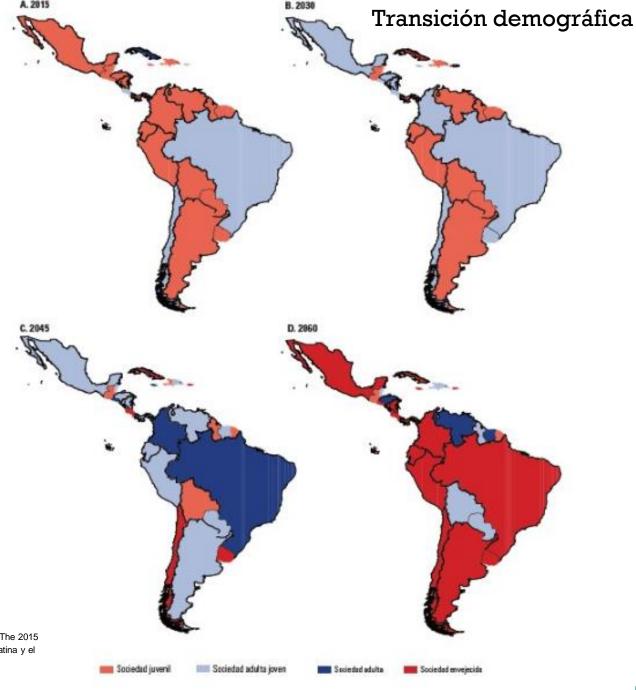
#### **Contextos poblacionales y** territoriales

Misión Colombia Envejece (2015) (1) >60 años aumenta en casi 7 veces, 15-59 años aumento en casi 1 veces <15 años permanece estable. de 0 a 14 años empieza a decrecer a partir del 2001

46,4% de los hombres y 35,6% de las mujeres entre 13 y 49 años manifiestan nunca haber estado unidos (ENDS 2015)

Los cuidadores de personas mayores el 83,9% son mujeres con 49 años de edad en promedio (SABE 2015)

La oferta de cuidado crece mucho más lento que la demanda (2)



Fuente: (1) Fundación Saldarriaga Concha (2015); (2) Arango et. al. 2018, 226; (3) Información de Naciones Unidas, "World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables" presentado por CEPAL (2018). Los efectos y desafíos de la transformación demográfica en América latina y el Caribe. Disponible en: https://www.cepal.org/es/enfoques/efectos-desafios-la-transformacion-demografica-america-latina-

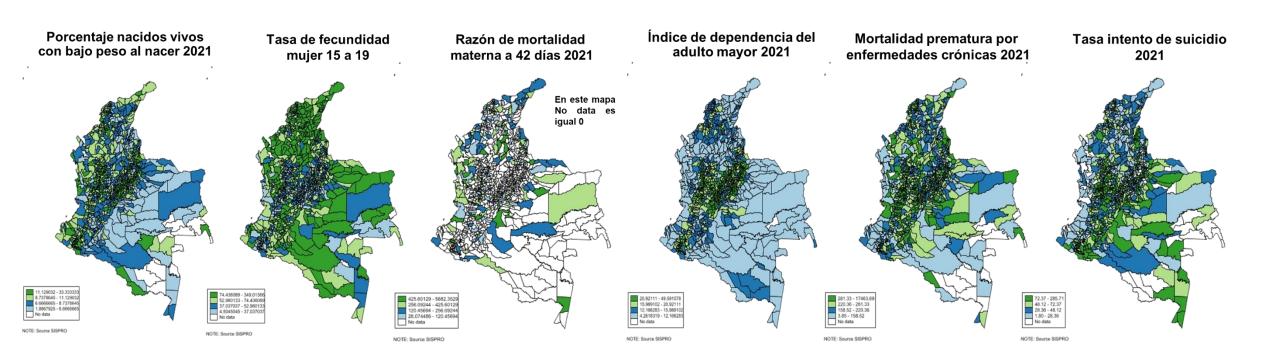
caribe?utm source=civicrm&utm medium=email&utm campaign=20190107 boletin enveiecimiento 16



#### **Contextos poblacionales y territoriales**



#### Transición epidemiológica



Se debe cambiar de una visión de servicios centrados en la enfermedad a nuevos enfoques basados en la promoción de la salud, la prevención de la discapacidad y de la mortalidad evitable (SABE Colombia 2015)

Fuentes: (i) Análisis MSPS 2023; (ii) https://www.paho.org/journal/es/articulos/indice-envejecimiento-activo-colombia-analisis-basado-encuesta-nacional-salud-bienestar



BPN 2021 – 7.2% 2022 – 15.2% (1)

Útero y nacimiento Primera infancia

Madres y padres que se ayudan mutuamente

Fortalecer vínculos primarios en los niños/as

Aprender a jugar y a cuidar su cuerpo.

En el 2021 se registra la tasa de mortalidad por suicidio más alta desde el 2015

15 A 24mayor ocurrencia (2)

El involucramiento de los padres en la vida de los jóvenes protege en el consumo de sustancias: cuando es bajo ocurre en un 31,3% y cuando es alto en un 3.5% (3) Salud

29.1% reciben pensión

46.8% régimen subsidiado 29.2 vecindario distribución y uso de drogas. (4)

juventud

vejez

Madres, padres y maestros que acompañan

infancia

Fortalecer relación consigo mismo para hacer grupos.

adolescencia

Sexualidad placentera respetuosa.

Cuidados corporales y goce de logros.

- (1) DANE Estadísticas vitalespag.21
- (2) Ibid Pag 65
- (3) Observatorio Drogas en Colombia (ODC, 2016).
- (4) Encuesta SABE 2015

www.minsalud.gov.co



#### **Funcionalidad**



#### Definiciones Básicas de la CIF

Funcionamiento

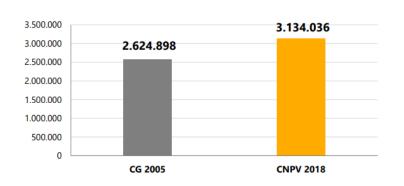
Término global que hace referencia a todas las funciones corporales, actividades y participación. Denota los aspectos **positivos** de la interacción de una persona (con un determinado estado de salud) y los factores contextuales de dicha persona (ambientales – personales).

Discapacidad

Término general que engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación. Denota los aspectos **negativos** de la interacción de una persona (con un determinado estado de salud) y los factores contextuales de dicha persona (ambientales – personales).

#### Personas con alguna dificultad para realizar actividades diarias

**CG 2005 - CNPV 2018** 

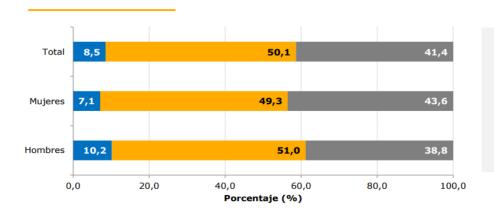


Entre el Censo General 2005 y el CNPV 2018, las personas con dificultades en el funcionamiento humano aumentó

19,4%

Fuente: DANE-DCD- CNPV 2018.

#### Porcentaje de personas con dificultades en la realización de actividades diarias, según grandes grupos de edad y sexo



Alta participación en **edades adultas mayores.** 

■0-14 años ■15-59 años ■60 y más años

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/base-conceptual-funcionamiento-humano-discapacidad.pdf

Fuente: DANE-DCD-CNPV 2018



#### **Funcionalidad**

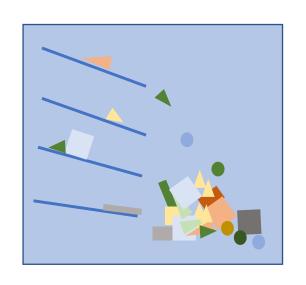


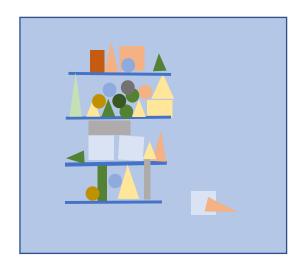
El cuidado y el auto cuidado son organizadores mentales y contribuyen al desarrollo de potencias individuales

Avanzar de manera organizada permite sostener y construir recursos biopsicosociales y económicos

La situación de salud de las personas adultas mayores también revela el funcionamiento del sistema de salud

Poblaciones y	Edad
territorios	> 60
	27-59
Sexo - género Procedencia	14-26
Etnia	12-18
Escolaridad Sucesos vitales	6-11
()	0 - 5





La realidad es un desafío frente al cual podemos ser creativos o resignados.

Requerimientos de atención de salud

Reserva para afrontar la vida y las adversidades Capacidad para estar a solas o en compañía



## Llamado OMS sobre rehabilitación 2030 Algunos de los objetivos por cumplir



•Construir modelos de prestación de servicios de rehabilitación integrales para lograr progresivamente

el acceso equitativo a

incluidos productos de

asistencia, para toda la

población, incluidos los de las zonas rurales y remotas

servicios de calidad,

•Incorporar la rehabilitación en la Cobertura Universal de Salud

•Mejorar la integración de la rehabilitación es fundamental para una efectiva implementación de la Estrategia global y plan de

•Fortalecer las relaciones intersectoriales para satisfacer de forma efectiva y eficiente las necesidades de la población.

¡Pensar en nuestra vejez es un compromiso siempre en presente!

de acción sobre salud mental (2013–2020) y el Marco sobre servicios de salud integrados centrados en las personas, y como aporte a los esfuerzos de la iniciativa Cooperación mundial sobre tecnologías

de apoyo.

acción sobre envejecimiento v salud (2016–2020), el Plan

https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/health-topics/rehabilitation/call-for-action/callforactiones.pdf?sfvrsn=6f5334d5 5

# Principios para la respuesta basada en Atención Primaria en Salud-APS

 Atención de toda la población independientemente de su estado de afiliación y a que EPS pertenece.

Universales

#### Territoriales

 Adscripción de los equipos territoriales de salud a un territorio – población como parte de centros de atención primaria.  Acciones planificadas y emergentes de acuerdo con el lineamiento dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Sistemáticas

#### Permanentes

 Planes de cuidado individual y familiar y provisión de servicios en modalidades intramural, extramural, telemedicina y comunitaria (infraestructura intersectorial).

- Equipos de salud territoriales resolutivos e integrados.
- Inclusión de especialidades básicas de acuerdo con las necesidades del territorio.
- Ampliación de portafolios de servicios.

Resolutivas

## Atención Primaria en Salud



- El enfoque de la APS en los CAPS, implica una reorientación de la forma y contenidos de la oferta en salud, coherente con la filosofía, valores y elementos de esta en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.
- Se buscará hacer efectiva la APS a través de la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del Sistema de Salud.

#### Se propone:

(i) desarrollar **equipos de salud territorializados permanentes y sistemáticos**, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad con acciones sectoriales e intersectoriales, y atenciones requeridas según planes de cuidado primario.



- (ii) conformar **redes integrales e integradas territoriales de salud**, en las que participan prestadores públicos, privados y mixtos que garantizan servicios con calidad, oportunidad y pertinencia, cerca de donde viven las poblaciones
- (iii) se **recuperará, fortalecerá y modernizará la red pública hospitalaria**, en particular en las zonas con baja oferta de servicios, apoyado en la ejecución de un plan maestro de inversiones en infraestructura y dotación
- (iv) se formulará e implementará una **nueva política de talento humano en salud**, con enfoque de género, mejoramiento de la pertinencia, la cobertura y distribución del talento humano en el territorio nacional
- (v) se fortalecerá el **aseguramiento en salud para el cuidado integral de toda la población**, bajo el control y regulación del Estado.



## Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud



Ley 1438 de 2011 "Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones"

TITULO II. CAPÍTULO III. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

ARTÍCULO 13. IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

ARTÍCULO 14. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD.

TITULO VI. CAPÍTULO II. REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD. ARTÍCULOS 60 A LA 64.

Incluye redes prioritarias o funcionales (reglamentación leyes asociadas):

La Ley 1384 de 2010 Cáncer Adultos Art. 12 y 13

La Ley 1388 de 2010 Cáncer Infantil. Art. 11

Red de Urgencias y Emergencias

La Ley 1392 de 2010 Enfermedades Huérfanas. Artículo 9.

La Ley 1733 de 2010 Cuidado paliativo. Art. 1

La Ley 1616 de 2013. Redes de salud mental. Art. 12

Ley 1751 de 2015 Estatutaria de Salud. Art. 13



Desarrollos normativos dicotómicos



#### Programa Territorial de Rediseño Reorganización y Modernización –PTRRMde redes de ESE

Ley 1450 del 2011 Art 156



#### Redes Integrales de Prestadores de Servicios

#### de Salud - RIPSS

Ley 1438 de 2011 Arts 61 a 64 Resolución 1441 de 2016

Gestión Integral del Riesgo en Salud Ley 1122, 2007. Artículo 14

Ley 100, 1993, Artículo 182- Reconocimiento UPC a las EPS.

- Diagnóstico de las ESE y la red del territorio
- Modelo de atención
- Determinación de medidas y acciones para el fortalecimiento de la prestación pública de servicios:
  - ✓ Mejoramiento de condiciones de calidad y fortalecimiento de capacidad instalada
  - Medidas de ajuste institucional y de gestión institucional.

- Análisis de la demanda de la población afiliada a la EPS y de la oferta disponible
- Organización, conformación y seguimiento de la red, definición de procesos, lineamientos e instrumentos
- La formulación y ejecución del PIC se realizará de manera articulada y complementaria a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a cargo de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios.
- EPS. GIR. Organización y garantía de la prestación de los servicios de salud, la representación de los afiliados y la administración del riesgo técnico y financiero.

# Información REPS a nivel Nacional

1. Prestadores habilitados 60,511 (100%)	A nivel Nacional			
1. Prestadores habilitados 60,511 (100%)	N	%		
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	11.263	18,6		
Objeto social diferente	1.518	2,5		
Profesionales independientes	47.281	78,1		
Transporte especial de pacientes	449	0,7		

Naturaleza						
Mixta N (%)	Privada N (%)	Pública N (%)				
34 (0,01)	59,375 (98,1)	1,102 (1,8)				

<b>+</b>		A nivel Nacional			
	2. Sedes	Rural N (%)	Urbana N (%)	No info N (%)	
	Total de sedes 76,113 (100%)	3,033 (4,0)	71.798 (94,3)	1,282 (1,7)	

# Información REPS a nivel Nacional

		A nivel Nacional						
•	3.Capacidad Instalada	Número de registros	Número de consultorios en consulta externa	Número de sillas, camas y camillas para Salud Mental*	Número de sillas, camas y camillas para SPA**			
		94,555	124.033	11.678	11.444			

<sup>\*</sup>Incluye: Salud mental en general, pediátrico y adulto \*\*Incluye: SPA general, adultos, pediátrico, básico adultos, básico pediátrico

Total de Caminina en calud habilitados 220 627 (400%)	A nivel Nacional		
Total de Servicios en salud habilitados 230,637 (100%)	N	%	
Servicios de hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas	148	0,06	
Cuidado básico del consumo de sustancias psicoactivas	185	0,08	
Servicios de hospitalización parcial	209	0,09	
Servicios de Fisioterapia	6,151	2,7	
Servicios de Fonoaudiología	4,531	2,0	
Servicios de Terapia Ocupacional	2,841	1,2	
Servicios de Terapia respiratoria	2,633	1,1	

#### Servicios habilitados a nivel departamental y distrital

					Servicios			
	Departamento	Número total de servicios	Cuidado básico del consumo de SPA	% Cuidado básico	Hospitalización parcial	% Hospitalización	FT (fisioterapia)	% FT
	AMAZONAS	353	1	0,3	1	0,3	4	1,1
	ANTIOQUIA	31366	18	0,1	18	0,1	682	2,2
	ARAUCA	1479	2	0,1	1	0,1	53	3,6
	ATLÁNTICO	5183	11	0,2	13	0,3	194	3,7
	BARRANQUILLA	8386	4	0,0	10	0,1	253	3,0
	BOGOTA D.C	37651	15	0,0	22	0,1	798	2,1
	BOLIVAR	3317	6	0,2	10	0,3	115	3,5
	BOYACÁ	6366	1	0,0	2	0,0	144	2,3
	BUENAVENTURA	844	3	0,4	1	0,1	26	3,1
	CALDAS	4878	0	0,0	5	0,1	148	3,0
	CALI	12628	7	0,1	11	0,1	358	2,8
	CAQUETA	1441	2	0,1	2	0,1	36	2,5
	CARTAGENA	6399	4	0,1	8	0,1	172	2,7
y	CASANARE	2234	1	0,0	2	0,1	49	2,2
	CAUCA	4728	7	0,1	0	0,0	158	3,3
	CESAR	6226	13	0,2	15	0,2	185	3,0
	сносо́	2303	2	0,1	1	0,0	55	2,4
	CÓRDOBA	7932	8	0,1	11	0,1	211	2,7
	CUNDINAMARCA	11198	10	0,1	2	0,0	310	2,8
	GUAINÍA	138	0	0,0	0	0,0	2	1,4
	GUAVIARE	375	0	0,0	0	0,0	9	2,4
	HUILA	4381	3	0,1	3	0,1	106	2,4
	LA GUAJIRA	5242	5	0,1	8	0,2	132	2,5
	MAGDALENA	3525	2		1	0,0	110	3,1
	META	4570	6	0,1	6	0,1	105	2,3
	NARIÑO	7655	3		3	0,0	252	3,3
	NORTE DE SANTANDER	6067	5		6	0,1	168	2,8
	PUTUMAYO	1336	0		1	0,1	35	2,6
	QUINDÍO	2991	1	0,0	2	0,1	65	2,2
	RISARALDA	4256	0		1	0,0	111	2,6
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	292	0		0	0,0	12	4,1
	SANTA MARTA	4541	16	0,4	15	0,3	131	2,9
	SANTANDER	11115	5		10	0,1	333	3,0
	SUCRE	5855	13		11	0,2	201	3,4
	TOLIMA	5319	0		3	0,1	119	2,2
	VALLE DEL CAUCA	7688	11		4	0,1	302	3,9
	VAUPÉS	185	0		0	0,0	2	1,1
	VICHADA	193	0		0	0,0	5	2,6
	DATOS A NIVEL NACIONAL	230637	185		209	0,1	6151	2,7

#### Servicios habilitados a nivel departamental y distrital

	Servicios						
Departamento	Número total de servicios	FO (Fonoaudiología)	% ТО	TR (Terapia Respiratoria)	% TR		
AMAZONAS	353	3	0,8	2	0,6	4	1,1
ANTIOQUIA	31366	664	2,1	141	0,4	166	0,5
ARAUCA	1479	52	3,5	34	2,3	40	2,7
ATLÁNTICO	5183	181	3,5	100	1,9	56	1,1
BARRANQUILLA	8386	243	2,9	109	1,3	79	0,9
BOGOTA D.C	37651	776	2,1	401	1,1	320	0,8
BOLIVAR	3317	105	3,2	58	1,7	65	2,0
BOYACÁ	6366	142	2,2	58	0,9	66	1,0
BUENAVENTURA	844	25	3,0	16	1,9	21	2,5
CALDAS	4878	143	2,9	26	0,5	46	0,9
CALI	12628	347	2,7	153	1,2	99	0,8
CAQUETA	1441	34	2,4	20	1,4	13	0,9
CARTAGENA	6399	164	2,6	85	1,3	66	1,0
CASANARE	2234	47	2,1	31	1,4	36	1,6
CAUCA	4728	158	3,3	68	1,4	56	1,2
CESAR	6226	170	2,7	100	1,6	87	1,4
CHOCÓ	2303	54	2,3	22	1,0	48	2,1
CÓRDOBA	7932	200	2,5	116	1,5	113	1,4
CUNDINAMARCA	11198	308	2,8	160	1,4	144	1,3
GUAINÍA	138	2	1,4	0	0,0	1	0,7
GUAVIARE	375	9	2,4	6	1,6	6	1,6
HUILA	4381	103	2,4	43	1,0	41	0,9
LA GUAJIRA	5242	124	2,4	84	1,6	90	1,7
MAGDALENA	3525	109	3,1	50	1,4	76	2,2
META	4570	99	2,2	81	1,8	62	1,4
NARIÑO	7655	249	3,3	158	2,1	112	1,5
NORTE DE SANTANDER	6067	162	2,7	89	1,5	65	1,1
PUTUMAYO	1336	34	2,5	24	1,8	26	1,9
QUINDÍO	2991	63	2,1	22	0,7	31	1,0
RISARALDA	4256	110	2,6	33	0,8	31	0,7
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	292	12	4,1	5	1,7	6	2,1
SANTA MARTA	4541	116	2,6	95	2,1	72	1,6
SANTANDER	11115	323	2,9	154	1,4	173	1,6
SUCRE	5855	190	3,2	123	2,1	127	2,2
TOLIMA	5319	116	2,2	55	1,0	69	1,3
VALLE DEL CAUCA	7688	298	3,9	118	1,5	117	1,5
VAUPÉS	185	2	1,1	0	0,0	1	0,5
VICHADA	193	5	2,6	1	0,5	2	1,0
DATOS A NIVEL NACIONAL	230637	4531	2,0	2841	1,2	2633	1,1

# Organización e integración de la rehabilitación en todos los niveles de atención con perspectiva preventiva, predictiva y resolutiva



•La integración de la rehabilitación tiene un componente **preventivo** porque brinda herramientas de funcionalidad en todos los niveles de atención, a las personas, familias y comunidades, minimizando el riesgo de discapacidad •Predictivo porque la información generada y gestionada permite establecer hipótesis, deducir desenlaces, inferir desencadenantes o sucesos futuros para adoptar decisiones en salud que prevengan afectaciones al funcionamiento

Resolutivo porque permite responder de manera integral y efectiva a las necesidades en rehabilitación y cuidado de las personas, familias y comunidades

# Servicios e intervenciones para la rehabilitación física y psicosocial

Desde la promoción de la salud, prevención, atención para la recuperación, rehabilitación y paliación en el alcance del prestador de servicios de salud. Incluyen la prestación de servicios de consulta externa general y especializada en Fisioterapia, Terapia ocupacional, Fonoaudiología, Psicología, Trabajo social, Hospitalización Parcial y Cuidado Básico en Consumo de SPA, y ambientes polifuncionales de ludoteca y RBC.





- •Instituciones de **segundo/tercer nivel** de atención con **equipo multidisciplinario especializado y la dotación biomédica requerida.**
- •Apoyan a personas con condiciones más complejas o cuyas necesidades de rehabilitación van más allá del alcance de servicios locales.

- •Centros de Atención Primaria en Salud y Equipos de Salud Territoriales para mejorar el acceso oportuno, integralidad de la atención y continuidad del cuidado.
- Desarrolla procesos de rehabilitación orientados a la promoción,
   recuperación y mantenimiento del funcionamiento de las personas.
- •Actúa como nodo articulador de sistemas de intercuidados en los diferentes entornos.

# El proceso de rehabilitación se da en el marco de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud -RIISS-



Uso de mecanismos de coordinación de la red que permitan el direccionamiento de las personas al nivel de resolución adecuado



Todo en el marco de la creación de vínculos entre diferentes actores y atenciones o intervenciones del sistema de salud, independientemente de sus fuentes de financiación, y que se basan en los sistemas de apoyo a la gestión clínica, administrativa y logística.

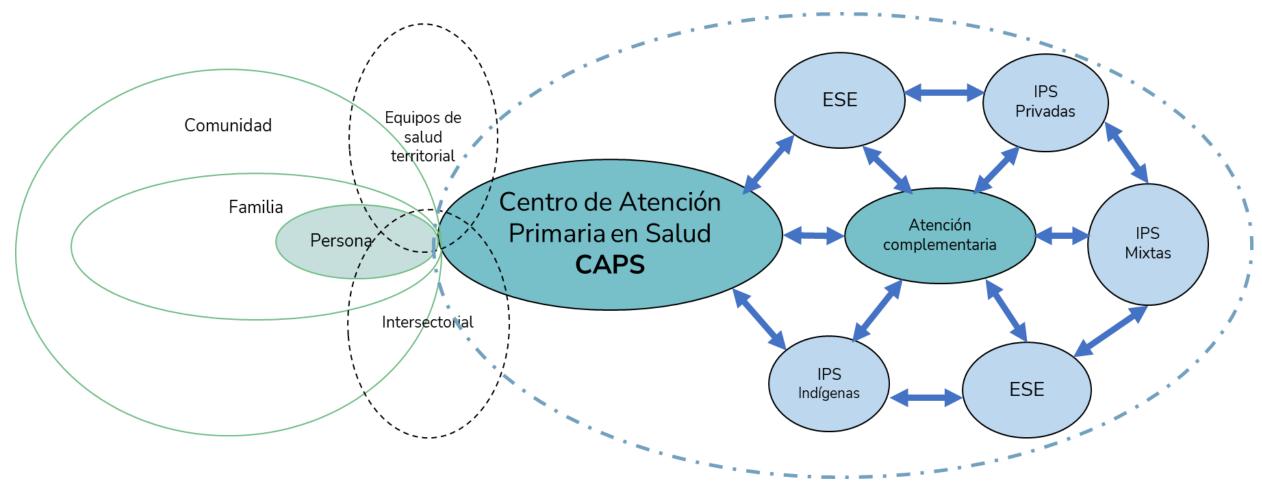


El Ministerio de Salud y Protección Social dispondrá herramientas documentales y de asistencia técnica que permitan brindar orientaciones a los actores en el nivel nacional y territorial para la implementación de los lineamientos de rehabilitación y de Centros de Atención Primaria en Salud -

APS: Centrada en la persona, integralidad de la atención y continuidad del cuidado



# Redes Integrales e integradas territoriales de salud salud



Adaptada OPS (2022)

Participación social en salud





Lectura integral de necesidades

Planeación de la respuesta en salud

Comprensión y planeación de la respuesta en salud en el territorio

Atención comunitaria

Atención familiar

Atención individual

Respuesta territorial para la salud

Gestión territorial de la Atención Primaria en Salud

Monitoreo del desempeño

Monitoreo de coberturas de atención

Seguimiento a la gestión territorial del cuidado de la salud Referencia y contrarreferencia

Gestión para el acceso a servicios socio-comunitarios

Continuidad de la atención en la red integral e integrada territorial e intercultural de salud



# Equipos

#### Equipo Básico\*

# Equipo Complementario – apoyo o soporte\*

# Equipos Básicos de Salud

- Son la estructura funcional y operativa en capacidad de desplegar con acciones territorializadas, universales, sistemáticas, permanentes y resolutivas.
- Operan bajo un modelo de atención primaria en salud.
- Sustentado en el dialogo genuino que permita garantizar el derecho fundamental a la salud.
- Este equipo garantiza el contacto permanente con las personas, familias y comunidades para el acceso a la atención en salud, incluyendo el desarrollo de acciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico y tratamiento.

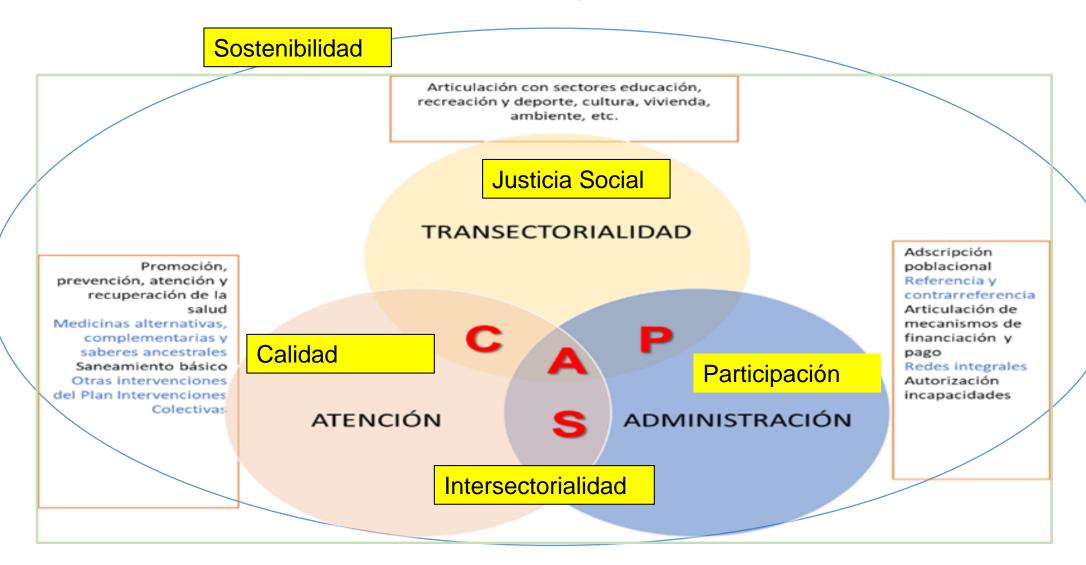
- Complementa y apoya la atención brindada por el equipo básico.
- Flexible y acorde a la situación de salud identificada en el territorio
- Con diferentes perfiles (especialistas, profesiones y ocupaciones)





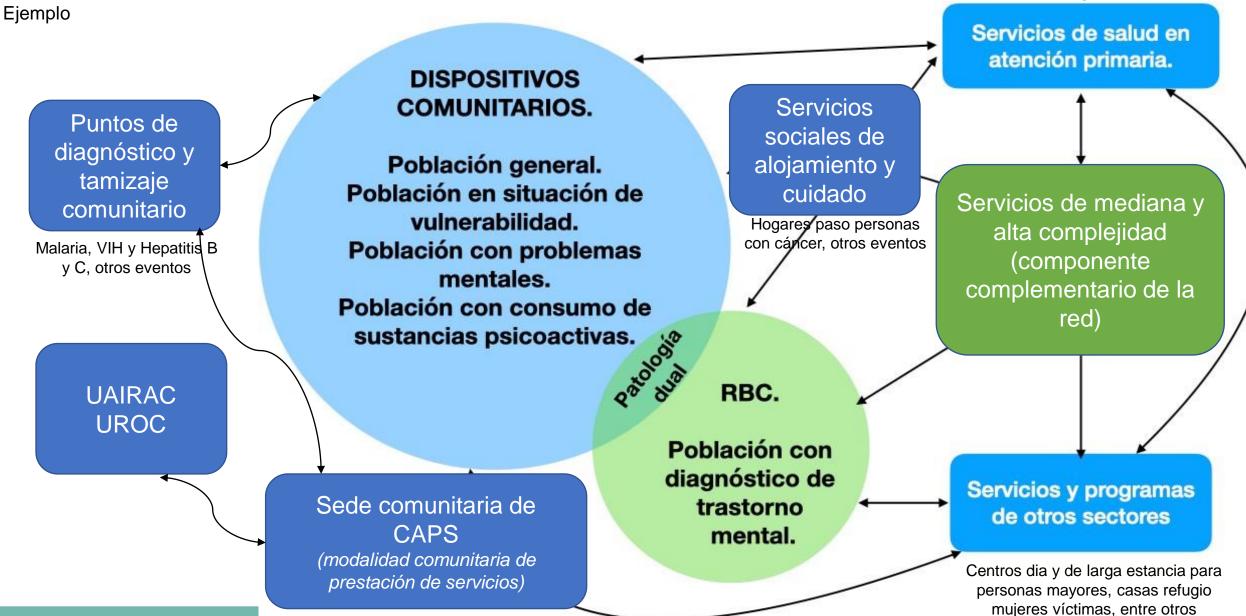


# CAPS Centros de Atención Primaria en Salud Principios APS



#### Nodo Primario Comunitario de las RIISS

Articulación entre dispositivos comunitarios, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Servicios de salud y otros servicios





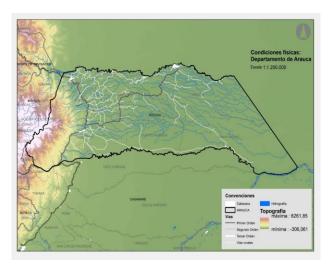


# Adecuación de los CAPS a las poblaciones y territorios

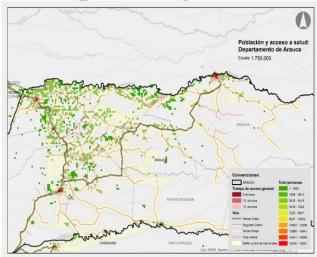
- CAPS urbano en ciudades de más de 60 mil habitantes
- CAPS municipales (sede principal en cabecera y en centros poblados de zonas dispersas; sedes satélites y comunitarias)



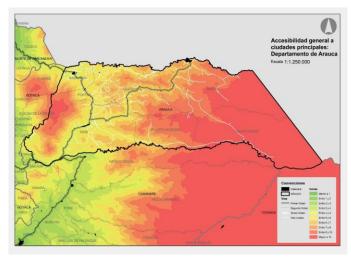
### Avances aplicación Caja de Herramientas Dimensionamiento de CAPS



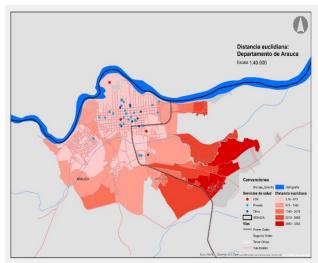
1. Condiciones espaciales generales y viales



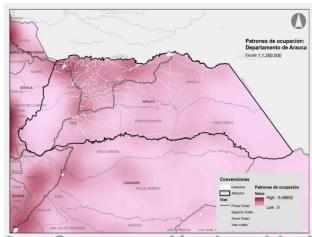
4.Accesibilidad a servicios de salud



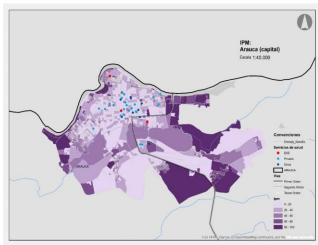
2. Tiempo de acceso a ciudades principales



5. Accesibilidad a servicios de salud (específica de algunas ciudades)



3. Concentración de población (patrones de ocupación del suelo)



6. Índice de pobreza multidimensional (nivel manzana)







#### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

## Infraestructura en Salud

110

\$ 930.993

5 Finalizan a 30 de agosto

2 Finaliza 30 de Septiembre

2 Finaliza 30 de octubre

61 Terminan obra a 30 de Octubre

8 Terminan obra a 30 de diciembre

32 Terminan obra primer semestre 2024

Cofinanciación MSPS \$742.804

\$ **22.684** 

\$ **7.824** 

\$ 23.315

\$ 14.716

\$ 18.687

\$660.581

NOTA: (\*) Valores en millones de pesos









#### Proyectos Finalizaron el 30 de Agosto





Departamento	Municipio	Nombre Valor Total Aporte Infraestruc		Infraestructura	Dotación	
Atlántico	Palmar de Varela	Reposición ESE Palmar de Varela	6.066	5.466	100%	SI
San Andrés y Providencia	Providencia	Reconstrucción Antiguo Hospital de Providencia	12.070		94%	SI
Cauca	Villarica	Reposición Infraestructura Hospital Nivel 1 – SGR Depto. CAPS Principal	10.381	2.738	100%	SI
Valle del Cauca	Cali	Reposición Total Centro de Salud San Luis II. CAPS Ambulatorio	5.138	4.338	100%	N/A
Putumayo	Puerto Asís	Ampliación y Remodelación de La Sede Centro. CAPS Ambulatorio	2.500	2.500	100%	N/A
		VALOR TOTAL	36.155	15.042		





NOTA: (\*) Valores en millones de pesos

#### **OTROS LOGROS:**

- 63 adecuaciones menores en implementación (Res. 2772 de 2022)
- Asignación de recursos mejoramiento de la capacidad instalada ESE Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Santander y del Distrito de Buenaventura (Res. 933 de 2023).



